

# acción directa

CNT SINDICATO COMUNICACIONES AIT

---

nº 5



## ELECCIONES SINDICALES

El próximo día 22 podremos ir a las urnas para elegir a nuestros " representantes Sindicales ".

¿ Pero que pintamos los trabajadores en todo este lío de elecciones y comites ? casi nada. Puesto que ni hemos participado en la elaboración de estas elecciones, ni tan siquiera se han dignado preguntarnos como queremos elegir a nuestros representantes; pero no debemos preocuparnos, para eso tenemos a Las Centrales Sindicales que tan bien dicen " Representar los intereses obreros ". Ellas se reunieron con la Dirección de la Empresa y el antiguo Jurado, y entre todos decidieron lo que más nos convenia. Y ; ya esta ! lo que más nos conviene son elecciones sindicales donde podamos decidir que central o que centrales, van ha ser las que nos representarán mejor. Y todos contentos, puesto que ya tendremos los comites que velarán hasta la muerte por nuestros sagrados intereses. "Estos comites junto con las centrales K sindicales serán los que nos dirijan con mano firme y segura hacia la emancipación obrera ".

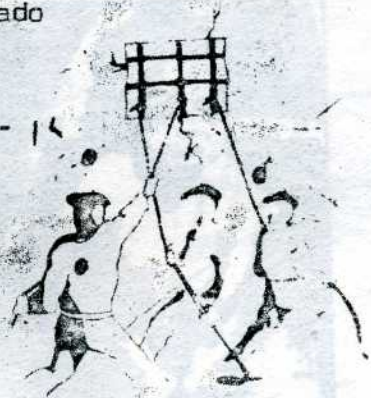
¿ Pero cual sera nuestra participación en los comites y en las decisiones ? ¿ Como nos representarán los comites nacionales, regionales y de centro ? Como a ellos les de la gana, puesto que toda la normativa no aparece una sola palabra haciendo alusión a la soberanía de los trabajadores sobre los representantes. Me explicaré : Unos representantes no están en función de poder representar a nadie si antes los trabajadores no han acordado que gestión o reivindicación se va ha presentar a la Empresa ( Continua en la última página )

# REPRESION

Martín Villa señalaba recientemente que las torturas estaban abolidas en el "democrático" Estado español.

Pocos días despues de estas declaraciones el compañero Agustín Rueda es muerto a palos en la carcel de Carabanchel.

Agustín, junto con otros compañeros libertarios fueron detenidos recientemente, acusados de los mas diversos delitos y colificados por la policia como "comandos libertarios terroristas".



Nada mas llegar a Carabanchel comenzaron a excavar un tunel. Descubiertos, fueron golpeados salvejemente, arrojados por escaleras y encerrados ensangrentados en las celdas de los condenados a muerte.

El subdirector de la prisión, el médico, el cura y diez funcionarios mas, presenciaron y ejecutaron el asesinato.

El terror que existe en las carceles españolas emana de la propia cabeza del Estado, con el, se intenta doblegar la resistencia de los presos y si alguno resiste se le elimina.

Como vemos el Estado no perdona a los que no se doblegan ante el, y lo sucedido demuestra la amenaza que sobre todos nosotros se cierne todos los días.

**¡Coraje compañeros: y viva la ANARQUÍA!**

# LOS GOBIERNOS CAMBIAN



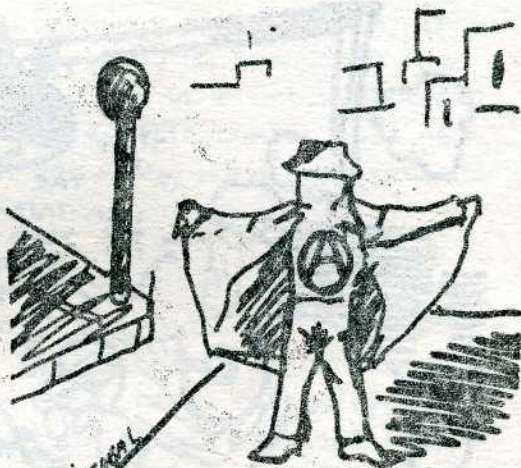
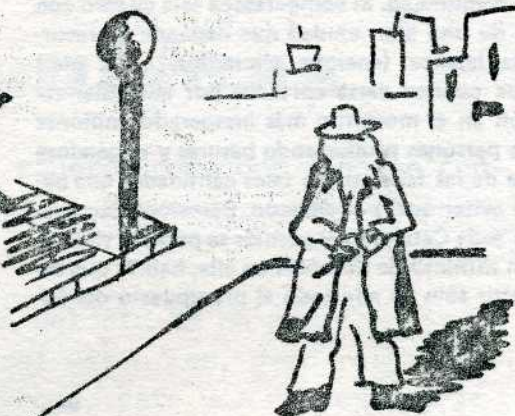
## LA MISERIA CONTINUA

Vamos a plantear la crisis energética como un problema de lucha de clases. Para los capitalistas es un problema de perpetuar el sistema de explotación y de relanzar el proceso de acumulación de beneficios (por ejemplo, hay multinacionales que en plena crisis sólo consiguen aumentar los beneficios en un 50 por ciento anual aproximadamente, y claro, así no pueden seguir). De entrada tenemos que ver el problema tecnológico; la tecnología capitalista es dura (esto quiere decir que es contaminante, concentrada, gigantista, tan compleja de forma que sólo la pueden entender unos pocos especialistas y que requiere enormes inversiones) y se opone a la tecnología blanda (que es todo lo contrario: limpia, descentralizada, fácil de usar en la práctica, incluso cuando no se entiendan sus principios teóricos, bastante fáciles por otra parte, y barata). La producción tienen las mismas características, se produce en masa y por lo tanto

hace falta energía en masa. No hay ninguna fuente de energía que cumpla mejor estos requisitos que la energía nuclear. La entienden cuatro, es carísima, con lo que se necesitan enormes inversiones que a su vez generan enormes beneficios independientemente de su utilidad y desde luego sólo la pueden controlar unos pocos, pero jamás el pueblo; es decir, es una energía clasista por si le faltaba algo. Esto sin contar con los efectos sociales que trae su empleo: una sociedad centralizada, policial y militarizada: hay que proteger las centrales, los depósitos de residuos, las rutas de transporte de los mismos, de los palestinos, de los anarquistas alemanes ... ( en cada sitio hablan de lo que más asusta ); y los empleados están permanentemente vigilados, con obligación de mantener secreto lo que allí realizan (no es cienciaficción, los de la Junta de Energía Nuclear dependen de los militares y deben jurarlo). En definitiva, que como triunfe la opción nuclear podemos olvidarnos de la autogestión en varios siglos.

El problema para nosotros es totalmente distinto. Los intereses de las clases oprimidas son incompatibles con los de las opresoras, las soluciones de éstas no les valen. Por lo tanto deben buscar soluciones propias a esta llamada "crisis", que las aproximen a su objetivo, la autogestión, enfrentándose a todas aquellas que perpetúan el sistema de dominación. Partiendo de la base de que ni la ciencia, ni la técnica, ni el modo de producción, ni la ordenación de los recursos naturales son neutros o separables del problema de la energía, podemos empezar el análisis.

Lo que nos favorece es el empleo de fuentes de energía y tecnología blandas, sean las fuentes naturales o las que usamos actualmente, pero con sentido común. Respecto a las industrias energéticas, frente al espíritu nacionalizador de los nuevos padres de la patria, la solución sería la autogestión por los trabajadores de las mismas, ya que son los mejores representantes de los intereses sociales. Pero debemos tener en cuenta que quien controla la energía controla el país, y ni el capital ni el Estado cederán en este punto. El problema de



la producción tiene tres aspectos: a) Disminuir la productividad (nótese que la CEOE, el Gobierno y la oposición están empeñados en aumentarla). Esto se puede conseguir empleando más mano de obra, menos tiempo de trabajo y menos inversión de capital, se ahorra energía y se arregla el paro. b) Reconversión del sistema de producción: eliminación de la producción inútil y masiva por otra de calidad y verdaderamente útil (¿habéis pensado la de energía, materias, tiempo y trabajo que se emplean en hacer lavadoras preparadas para estropearse al cabo de un tiempo porque tino, no se venden?. Es decir, pasar de una economía en la que se parte del valor de cambio del producto (su valor de compra-venta) a otra en la que se parte de su utilidad real (de su valor de uso.) c) Descentralización productiva: actualmente producimos de forma centralizada (en el caso español los núcleos industriales de Madrid, Catalunya y Euzkadí). Tinglados de este tamaño abaratan los costos para el capital y aumentan sus beneficios, pero a la comunidad sólo la traen gastos, degradación ecológica, vida en ciudades dormitorio atestadas, etc.

En cuanto a la ordenación del territorio hay que imponer la autogestión de los recursos naturales por la comunidad, sean aguininas, bosques o lo que se os ocurra, de acuerdo con sus disponibilidades y necesidades. Esto implica desde luego que las decisiones sobre estos temas se tomen al nivel afectado (localidad, región, ...) por los afectados. Se evi-

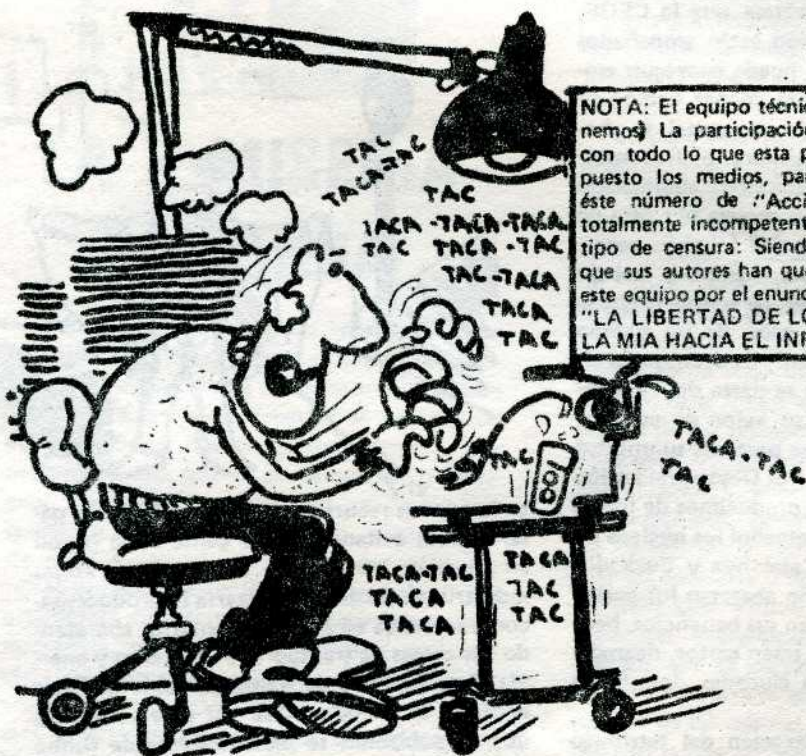
tería que los recursos de una zona fuesen a parar a otra, evitando que la gente de la región en cuestión tuviese que emigrar a las zonas industriales. Se descentralizaría la producción, como se indica en el párrafo anterior abaratan-do los costos de transporte de materias y energía. Este capítulo de transporte es lo que más encarece la energía. A su vez esto permitiría que la población se redistribuyese de forma adecuada, en comunidades pequeñas, autogestionables, que abaratarían los costes de envío de desechos al campo, permitirían que la oferta y la demanda, al producirse en el mismo sitio, se influyesen en el sentido de aumento de la calidad, abarataría los costes de servicios urbanos y permitiría una fusión del campo y la



ciudad que aumentaría la autosuficiencia de la comunidad. Si comparamos este cuadro con el de una gran ciudad que depende de recursos lejanos (energía, alimentos, agua, etc.) que pueden verse cortados por cualquier razón en el momento más inesperado; millones de personas produciendo basuras y tragándose las de las fábricas, en tales cantidades que para evitar que, por ejemplo, Barcelona degradase toda Catalunya y además se pudiese vivir en un mínimo de decencia en ella, habría que invertir sólo en ella todo el presupuesto del Es-

tado (un número de 12 ceros); el camino no es difícil de escoger.

Estas soluciones que propongo desde luego son de simple sentido común. Pero cualquiera que recapacitase sobre su contenido verá que significan el fin del capitalismo y de las economías de planificación centralizada del Este y que, por tanto, sólo se podrán conseguir por vía de una revolución; y por otra parte, que responden perfectamente al esquema anarquista de sociedad compuesta de comunidades autogestionadas.



NOTA: El equipo técnico (De redacción no tenemos) La participación en la revista es libre con todo lo que esta palabra supone) que ha puesto los medios, para que salga a la luz, éste número de "Acción directa," se declara totalmente incompetente para ejercer cualquier tipo de censura: Siendo lo aquí reflejado, lo que sus autores han querido decir y rigiéndose este equipo por el enunciado filosófico que dice "LA LIBERTAD DE LOS DEMAS AGRANDA LA MIA HACIA EL INFINITO".

# **una de asambleas**

Y para concretar de las que se acuerda convocar y no se convocan, o se hace en un día distinto al acordado, ya que estos dos casos se han dado.

Los que asistimos a la asamblea del día 16 de marzo, acordamos volvernos a reunir el día 30 del mismo mes, pero resulta, que a los "Pajarreos" que las convocan, esta vez no les dió la gana de hacerlo, ¿por que?. Cuando una cosa no se hace, me parece a mi, que es por que no conviene. Así que ya me contarás como está el puto niño, resulta que a los que mandan en las Centrales Sindicales que se dicen obreras y democráticas, (pero que no lo demuestran en ninguna ocasión) no les va la cosa de las asambleas. Por lo visto lo que les va a estos elementos es hacer y deshacer lo que les da la gana sin contar para nada con los corrientes. Pero esta fechoría no es nada comparada con la anterior que voy a contar.

Resulta que se convocó una asamblea de Conductores, y de personas invitaron a los compañeros de Conservación y Construcciones, el asunto a tratar era sobre los destajos, el problema de Drogadso y también se habló de los que estamos en comisión de servicio. En esta asamblea a la que asistimos unos 150 compañeros se acordó convocar otra para el día 17 del pasado marzo, y se recolectó pasta para hacer octavillas y repartirlas por los centros de trabajo y tal con el fin de que a la asamblea siguiente se asistiera mejor informado en general y que a poder ser fuera una asamblea masiva. Así quedó la cosa.

Ahora viene la jugada: resulta que la asamblea que se acordó hacer el día 17, me la convocan el 16, de las octavillas que acordamos repartir por las centrales, nada de nada y para colmo la pasta no se vio por ningún lado ya que al concluir la asamblea del 16, llega uno y dice que tuvo que poner mil ptas. de su bolsillo para pagar la propaganda de la asamblea.

Compañero: me parece que tu y yo debemos pensar un poco sobre este asunto, creo que deberíamos pensar en el significado que tiene una asamblea. ¿ Como es que hay Centrales Sindicales que las convocan y desconvocan a su antojo?. ¿ Por que los obreros organizados en la Confederación Nacional del Trabajo, ponemos el máximo interés en las asambleas y en que asistan el mayor número posible de compañeros?. Las respuestas pueden ser tan simples y sencillas como claras: Según las Centrales Sindicales y los partidos políticos de los que dependen, los obreros somos una masa a la que hay que movilizar para conseguir ¿que?, desde luego yo no lo se. Pero lo que si se y tu tambien lo puedes comprobar es que ellos tratan de imponernos una forma de hacer las cosas, que por desgracia para nosotros consiguen casi siempre y buena prueba de ello los tienes en las elecciones sindicales y en el pacto social de la Moncloa.

Los obreros organizados en la CNT lo único que deseamos de ti es que pienses en las soluciones de nuestros problemas, que las expongas en las asambleas y entre todos tomar las medidas necesarias solucionarlos.

Que nadie nos robe nuestro futuro, vamos a decidir entre todos como ha de ser, no será muy difícil si nos lo proponemos con seriedad. No somos una masa compañero, somos personas y tenemos el derecho de actuar como tales. Luchemos todos los días por nuestra dignidad.

VIVAN TODAS LAS PERSONAS DEL MUNDO





## INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION (III)

Como consecuencia de la aprobación del Reglamento de la ITP en enero pasado y como ya informamos, se produjeron varias vacantes en la representación del personal que fueron cubiertas por medio de elecciones, durante el mes de junio, las cuales arrojaron el siguiente resultado:

Leopoldo López Navarrete (Dirección Regional de Catalunya) Tortosa.

Alfredo Elvira de Pablo (Dirección Regional del Centro) Ciudad Real.

Ismael Moya Cotillas (Dirección Regional del Sur) Sevilla.

Gonzalo Guajardo Solanas (Jefatura Regional de Aragón) Zaragoza.

Carlos Zamanillo Irazo (Jefatura Regional de Baleares)

José Sánchez Montero (Barcelona capital)

Francisca Aznar Fernández-Alú (Jubilados)

Estos nuevos vocales tomaron posesión en la reunión que celebraron el día 14 de Julio siguiente a su elección y en otra posterior (21-7-77) procedieron a elegir a dos nuevos vocales para la Comisión rectora de la ITP (ver n. 1 de Autogestión) resultando elegidos: José González Rothvos y Gil (jubilado) y Ramón Sánchez-Horneros Jiménez.

A estas dos últimas reuniones no asistió por encontrarse de vacaciones el vocal de la Comisión Sigfrido Miralles, por ello, los asistentes por unanimidad acordaron expresar un voto de censura, a consecuencia de lo cual, presentaría su dimisión al enterarse.

En setiembre se reunieron de nuevo los representantes del personal, para elegir un nuevo vocal de la Comisión para cubrir la baja causada por el fallecimiento del Secretario de la ITP Eladio González Díaz, resultando elegido Adolfo Tuñón Bázana. Al propio tiempo se recomendaba a la Comisión que eligiese como nuevo Secretario a Ramón Sánchez-Horneros (Posteriormente sería ratificado por la Comisión).

Por lo que se refiere a la situación que en estos momentos se da en la representación del personal, se puede decir que existen dos bloques claramente diferenciados en lo que entiende cada uno de ellos por representación. Por una parte están los que defienden la postura de que la soberanía total de las deliberaciones y decisiones debe recaer únicamente en los componentes de la Junta General y que los miembros de la Comisión únicamente deberán defender las posturas que se hayan revelado mayoritarias en la Junta y sin que en ningún momento pudieran hacer valer su postura personal si no coincidía con la mayoritaria, ya que entienden que si están allí es para representar el conjunto de la Junta y no deben tomar decisiones que pueden contradecir los deseos de ésta. Están con esta postura: López Navarrete, Sánchez Montero, Guajardo Solanas y Elvira de Pablo.

Por otro lado el resto entiende que la representación debe llevarse con todas sus consecuencias y entre ellas está el aceptar que quien ha merecido la confianza para ser elegido representante, la tiene también para tomar decisiones acordes con su personalidad y forma de ser, ya que por ello y por su capacidad fue nombrado.

Los componentes de la Comisión tomaron ya su postura. Según sus propias palabras consideran a la Junta General algo así como si fuera el Parlamento y a la Comisión como el Gobierno, o sea, que la Junta General debe limitarse a las cuestiones legislativas (modificación del reglamento, presupuestos, etc.) y la Comisión a gobernar.

En estas condiciones se sigue ignorando la petición de reunirse que hicieron los vocales minoritarios ya que según la mayoría no existe motivo para ello, y se olvidan de lo que pasó con un acuerdo de la mayoría de la Junta que luego fue negado por los vocales en la Comisión y ni siquiera se convoca la reunión para elegir el sustituto del compañero Miralles de Argila (dimitido).



Lo lamentable no es que cada uno defienda su postura, creyendo tener razón, sino el desprecio que tanto unos como otros demuestran

hacia todos los demás compañeros, a los cuales no es que no se les pregunte, es que ni siquiera se les informa de lo que pasa. Pero no se trata de que pregunten o informen, se trata de que los demás sepamos demostrar la inutilidad de que ellos están ahí y eso sólo lo podremos demostrar preocupándonos de organizarnos por nosotros mismos, deliberando sobre la ITP, tomando acuerdos sobre la ITP y mostrando nuestra unión y nuestra fuerza para hacer realidad los acuerdos que tomemos. Mientras no hagamos nada de eso, los demócratas o no demócratas de turno, seguirán deliberando y decidiendo lo que ellos creen conveniente, a nuestras espaldas, con nuestra ignorancia, pero eso sí, en nuestro nombre.

Si alguien al recordar las dos posturas, cree que una es "democrática" y la otra no, debe pensar que los que parecen "democráticos" se están comportando con una demagogia inimitable, ya que están exigiendo a sus representantes lo que ellos no hacen con sus representados, puesto que sus decisiones, sus opiniones y sus deliberaciones sólo son a título personal, exactamente igual que los "no democráticos", sólo que estos últimos tienen la honradez de reconocer que es así. Los "democráticos" dicen que lo son, por estar respaldados por unas urnas llenas de votos, pero todos sabemos que al terminar el escrutinio, las urnas quedaron vacías y los votos fueron quemados.



## FILOTELIA DE EMPRESA

Como recordarán, durante el pasado mes de octubre se celebró en las Atarazanas de Barcelona la exposición filatélica Espamer, en la cual se podía adquirir por parte de los visitantes la emisión especial de sellos dedicados a la misma. Dicha venta estaba limitada a 8 sellos por persona, previa presentación de la entrada al recinto y para su adquisición era necesario hacer varias horas de cola. El precio era de 15 céntimos cada sello.

Entre los compañeros es notoria la afición que existe a la filatelia, y buena prueba de ello son las exposiciones y concursos que organiza la Cultural y la buena acogida que tienen entre los interesados en ello. Entre estos últimos destaca D. José Luis Martín de Bustamante, subdirector general de la empresa y gran aficionado a las cosas de los sellos; dicho directivo sin reparar en sacrificios (por parte de quien sea) se trasladó a Barcelona para visitar Espamer y adquirir allí los codiciados sellos.

Para ello el Sr. Martín de Bustamante eligió un sábado por la tarde y se vino con el puente aéreo, en el aeropuerto le esperaba un coche de la compañía con su correspondiente chófer la trasladaron a Espamer y de aquí otra vez de vuelta al aeropuerto para que con toda comodidad y sobretodo economía pudiera hacer tan particular gestión. (Por supuesto que el conductor se le pagaron las horas extras).

A los suspicaces que se estarán preguntando si vale la pena tanto viaje para 120 ptas. aclararemos que el mentado directivo y por

los procedimientos que tan bien se saben los pícaros que se dedican al negocio filatélico, cargó con una buena cantidad de sellos, muy superior a la autorizada por persona.

Si tenemos en cuenta que una semana después de Espamer el lote de 120 ptas. se podía vender por 180 ó 200 ptas. y que hoy se está pagando entre 225 y 250 ptas. el caballero viajero seguramente se habrá ganado algunos miles de duros, sin poner nada más que la cara.



## RECORDANDO LAS LEYES

En el espíritu de justicia social de la Empresa han de encontrar los empleados la mejor garantía y defensa de sus derechos, (art. 117 RNT).

Queda prohibido a todo el personal obtener cualquier beneficio de las actividades a que se dedica la empresa o cualquiera de los organismos a ella subordinados, (art. 154 RRI).

Se considerarán faltas muy graves, el abuso de confianza (art. 124 RNT), el encomendar a un subordinado gestiones o trabajos particulares o privados no relacionados con el servicio (art. 165 RRI).

Quedan excluidos de las ordenanzas laborales quienes realicen funciones de alta dirección (art. 2 RNT).

JA JA JA JA

## LOS TRABAJADORES DE DRAGADOS A TODOS LOS COMPAÑEROS DE TELEFÓNICA Y EMPRESAS FILIALES

=====

Lo que los trabajadores de Dragados entendemos por prestamismo y lo que para los trabajadores del ramo supone.

Hasta hace un par de años, funcionaban las oficinas de colocación prestamista; en ellas pedía trabajo el señor que estaba parado y la empresa que por adelantado un trabajo necesitaba mano de obra por pocos días, recurrían a estas oficinas que servían de intermediario entre trabajador y empresa, sin más trabajo que el de mediar entre ambos y sin ningún riesgo. Con este sistema a la empresa le salía quizás más caro el trabajo que con sus propios obreros pero al no tener ningún compromiso contigo, el día que se termina el trabajo, te despide sin más trámite por que no tienes contrato laboral con ella y la oficina prestamista tampoco por que no tiene trabajo propio y tu te quedas en la calle y sin poder reclamar nada.

Con este sistema tan descarado se veía demasiado claro el comercio que había con el trabajador, y hace unos dos años la Ley lo prohibió. Pero queda ahora el neoprestamismo amparado por la Ley, en este caso la oficina prestamista toma el nombre de empresa (Dragados) contrata el trabajo excedente de telefónica y si en un momento dado a una de las dos empresas no le interesa seguir no firman contrato y los trabajadores quedamos en la calle y además por la Ley. Telefónica no tiene contrato con nosotros y la Ley no la puede obligar a nada, Dragados por su parte alega no tener trabajo y la Delegación de Trabajo le prueba el despido y este se produce legalmente por lo que el trabajador recibe una mínima indemnización y queda legalmente en la calle.

Por eso nosotros entendemos que si bien legalmente no existe prestamismo socialmente sí, por que ya vemos el compromiso

que tienen las dos partes empresariales con nosotros, ninguno, tenemos otra Ley pero seguimos igual que antes.

Por otra parte vemos la jugada de telefónica que como monopolio puede hacer las cosas a su antojo, quiere monopolizarnos a nosotros como trabajadores especialistas, por eso, nos divide en empresas y nos subdivide en ramas, unas empresas están encuadradas en la construcción, otras en el metal y otros en telefónica que tiene el suyo, con esto consigue que cada una renueve el convenio en distinto tiempo y en distinto sindicato consiguiendo así tenernos divididos y asegurando el mantenimiento de la red, pues ya vemos que cuando una de las distintas empresas estamos en conflicto, las otras el trabajo y con esto no conseguimos nada por que en ningún momento se llega a parar el servicio, y así no podemos hacer ningún tipo de presión ya que el servicio está asegurado por alguna de las otras empresas.

Entendemos perfectamente la maniobra de la telefónica, que sabe que si nos mete a todos en una misma plantilla y un mismo convenio, en un momento de conflicto podemos ser un monopolio para ella, paralizar el servicio y de esta forma obligarle a que nos escuche.

Visto esto entendemos que a ningún trabajador nos interesa que haya tanta empresa que para nada nos beneficia.

Si se tiene en cuenta que en nuestro oficio solo se puede trabajar en telefónica, la maniobra de esta ya queda clara, lo que pretende es dividirnos para que nos enfrentemos entre nosotros y así salir ella beneficiada y tenernos atemorizados con el despido por que siempre tiene quien le haga los trabajos y nosotros tenemos que claudicar ante sus amenazas y todo por no estar todos en una misma plantilla que es como nos encontraríamos con fuerza suficiente para imponer nuestras reivindicaciones.

Frente al monopolio otro monopolio, es la forma de contrarrestar sus amenazas.

Por otra parte, siempre nos han hecho creer que el tener trabajos contratados es por que les sale mas economico que haciéndolo ella misma, pero eso no es verdad pues cuantos mas intermediarios mas caro sale el producto, por ser mas los que comen sin producir. Pero esto a telefónica no le importa, como sabemos es un monopolio y no tiene que competir con nadie, en este caso si poner una linea le sale mas cara, mas cara la cobra y el perjudicado en este proceso es el abonado que paga la subida de tarifas.

Como vemos la forma de contratación que llevan las empresas prestamistas es totalmente contraria a los intereses del trabajador y por si fuera poco, ahora están llevando una forma de contratación que todavia es peor: el contrato eventual o temporal es por un tiempo no superior a dos años y cumplido este quedas en la calle sin poder reclamar nada y ademas amparado por el famoso Pacto de la U.....

COMPAÑERO PORQUE EL PROBLEMA TAMBIEN ES TUYO, COLABORA

POR LA UNIFICACION DE PLANTILLA

FUERA PRESTAMISMO



hay dos clases  
de  
bombas nucle-  
ares...



CAS DE  
GUERRA...!!!



y CAS DE PAZ !!!



## RELACION DE SINDICATOS DE LA FEDERACION LOCAL DE BARCELONA

- Federación Local
- Administración Pública
- Agua, Gas, Electricidad
- Alimentación
- Banca, Bolsa y Ahorro
- Cerámica y Vidrio
- Comercio
- Comunicaciones (Telefónica)
- Construcción
- Correos y Telégrafos
- Enseñanza
- Espectáculos Públicos
- Hostelería y Turismo
- Madera y Corcho
- Metal
- Oficinas y Despachos
- Oficios Varios
- Pesca
- Piel
- Prensa y Artes Gráficas
- Profesiones Liberales
- Químicas y Farmacia
- Sanidad
- Seguros
- Textil
- Transportes

- Plaza Real 3
- Conde del Asalto 46, 1.º
- Escudillers Blancos 12
- San Pablo 21
- Rda. San Pedro 26, 1.º
- Cardenal Casañas 5, pral.
- Vía Layetana 24
- Tallers 73, pral.
- Hospital 115, interior
- Tallers 73, pral.
- Rda. San Pedro 26, 1.º
- Pje. La Paz 8
- Carmen 42, entlo.
- Puertaferrisa 13
- Avinyó 7, bis
- Cardenal Casañas 5, pral.
- Puertaferrisa 13
- Plaza de las Beatas 3
- Puertaferrisa 13
- Riereta 20
- Pje. La Paz 10, pral.
- Rda. San Pedro 26, 1.º
- Conde del Asalto 46, 1.º
- Reina Cristina 12, 2.º
- Centuria Catalana 6
- Plaza Duque de Medinaceli 6



## NUCLEAR, NO

Durante los pasados días 17 y 18 de diciembre se desarrolló la marcha antinuclear Alcalá de Henares-Guadalajara. Después de los intentos de llegar a un acuerdo con los gobernadores de Madrid y Guadalajara, la Federación del Movimiento Ecologista, que la había convocado, decidió no desconvocar la marcha a pesar de las amenazas y del aparato represivo desplegado por ambos gobiernos provinciales.

Durante toda la tarde y noche del 17 pudieron verse pequeños grupos de participantes, que no salían de su asombro al observar el incesante tráfico de jeeps de la Policía, que patrullaban hasta las carreteras más apartadas. Para muchos, la marcha fue una caminata de obstáculos, arrojándose a la cuneta cada vez que pasan unos faros. Así, bajo la continua vigilancia de las fuerzas represivas y el handicap de una noche fría e incómoda, llegaron a concentrarse en los alrededores de Valdavero (primera etapa), cerca de trescientos militantes antinucleares, que acamparon en los alrededores. Algunos cientos más habían llegado directamente a Guadalajara, pasando la noche en las afueras, en casas de compañeros y bastantes en el local de CNT, que permaneció

abierto los dos días y fue punto de coordinación e improvisado botiquín durante la manifestación del domingo. Los locales existentes de otras centrales y partidos políticos que, por supuesto, no estaban de acuerdo con este tipo de acciones ilegales, permanecieron cerrados.

Desde el amanecer del día siguiente, Guadalajara aparecería como una ciudad tomada. Todos los accesos eran controlados por la Guardia Civil y Policía Armada; la dotación de Guadalajara fue reforzada con más de 150 policías de Madrid, que no dejaban pasar al centro de la ciudad. Pese a ello, a las doce, en una céntrica plaza, conocida como "el jardincillo", se realizó una sentada por parte de unos trescientos asistentes. La "poli" cargó pese a las

contínuas manifestaciones de diálogo y paz expresadas por algunos de los ecologistas. Uno de ellos, ingeniero agrónomo, fue detenido junto con dos de sus compañeras y liberado ocho horas después. No hubo más detenciones aunque sí palos a mansalva. Es de destacar la solidaridad de los "compañeros" del PCE de Guadalajara, que viendo como un militante de Bandera Roja, también de Guadalajara y al que los que estaban en la puerta conocían perfectamente, se aproximaba a la sede con ánimo de escaparse de los policías que le seguían de cerca, le cerraron la puerta, y allí mismo, en la antesala del eurocomunismo, recibió una soberana paliza, de la que fue tratado en el improvisado botiquín del local de CNT.





La represión llegó a ser tan violenta que, espontáneamente, se organizó un servicio para sacar, por los escasos lugares no controlados de la ciudad a algunos manifestantes. Hubo un conato de barricadas en el Alamián, el más proletario de los barrios, y la Policía contestó con botes y balas de goma. Según fuentes del Gobierno Civil, sólo fueron 18 los miembros de la sección antidisturbios que actuaron. ¡Joder como se multiplicaron!

Con esta manifestación se cerraban las acciones de lo que ha sido el año con mayor conciencia nuclear en España. La actividad antinuclear se inició en el mes de enero, con el rechazo escrito de diversas asociaciones y organizaciones populares en contra de la nuclearización de Soria y Aragón. Tuvo su punto más álgido durante los meses de verano, en los que cientos de miles de personas se movilizaron en marchas antinucleares en el País Vasco —una de las manifestaciones de Europa, más de doscientas mil personas—, Catalunya, Extremadura, Andalucía, Aragón, Santander, Galicia, Castilla, Valencia, etc.

También se dió a conocer a la opinión pública en los primeros meses de este año la muerte de Antonio Prados Camacho, el 13-8-77. Trabajador de la central nuclear de

Zorita (Guadalajara), un exceso de radioactividad le provocó una leucemia aguda que le causó la muerte, convirtiéndose en la primera víctima nuclear conocida en España. Hubo accidentes nucleares en abril, en Puentes de García Rodríguez (La Coruña) —persona no cualificado manejaba las pastillas radioactivas, 150 personas afectadas— y, en junio, en el centro médico de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona). Escapes radioactivos fueron denunciados en casi todos los lugares donde existe un reactor nuclear.

La campaña antinuclear ha sido positiva no sólo en el grado de concienciación de la gente, sino en el de las posibilidades en el año que comienza. Organismos como AEORMA (Asociación Española de Organización y Reforma del Medio Ambiente) solicitaron, y podemos lograrlo, el aplazamiento del plan nuclear para información y discusión ciudadana durante dos años. Y el ministro de Industria afirmó que el emplazamiento de las centrales nucleares sería discutido en las Cortes —aunque no hay esperanza de que esto cambie nada, no está nada mal que “los partidos representantes de los trabajadores” se mojen el culo en esto de las nucleares.



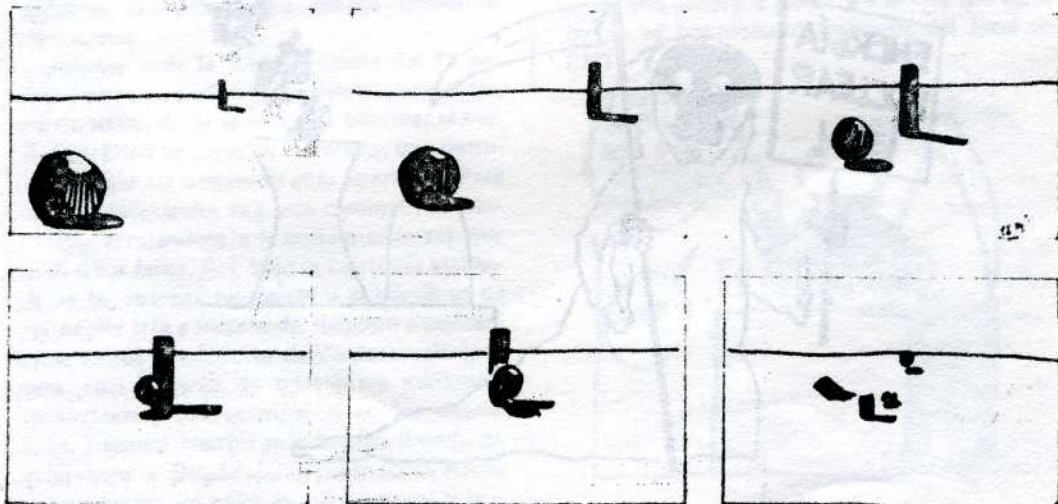
Estados Unidos e Inglaterra —los dos países con mayor número de centrales— siguen congelando sus planes, y Alemania y Francia, que no están dispuestas a congelar, fueron las más conflictivas. En Gronde (Alemania), hubo más de trescientos heridos entre manifestantes y policías. En Malville (Francia), la lucha antinuclear cobró una nueva víctima, el militante ecologista Vital Nichelem. Países subdesarrollados de los cinco continentes se incorporaron a la panacea nuclear. Brasil, Pakistán y Sudáfrica fueron objeto de discusión entre las aves de rapiña capitalistas que se disputan los fabulosos beneficios que representa aportar este tipo de tecnología (una central "sólo" cuesta 140 millones de pesetas).

Desde 1954, año en el que se instaló en Obninsk (URSS) la primera central nuclear del mundo, hasta 1968, primera central española en Zorita (Guadalajara), la energía nuclear se ha mostrado, cada vez de forma más patente, como una energía altamente peligrosa, no bien experimentada, limitada —las reservas de uranio son mínimas, no más allá del año 2.000, y la vida de una central es inferior a cuarenta años, convirtiéndose entonces en un basurero radioactivo— y con un elevado costo material y ambiental. Sin embargo, manifestaciones

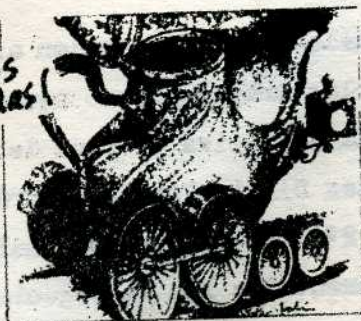
como la de Guadalajara se siguen reprimiendo con dureza, se sigue potenciando este tipo de energía, etc... Francisca Pascual vicepresidente de JEN (Junta Energía Nuclear) no contenta con las limitaciones y el deterioro que la energía nuclear supone, afirmaba que España puede y debe almacenar sus propios re-

síduos nucleares. Al cementerio de residuos nucleares de Hornachuelos (Córdoba) viene a sumarse ahora el que se pretende construir en Almonacid de Zorita (Guadalajara) ¡Cuanta más mierda radioactiva, mejor!

Un órgano de difusión tan poco sospechoso como el alemán Der Spiegel, afirmaba: "Los gobiernos occidentales, que desde veinte años siguen apostando por la energía nuclear, podrían verse un día completamente desamparados: los reactores de uranio (utilizan uranio natural), con el combustible agotado; los reproductores rápidos (plutonio), descartados porque son demasiado peligrosos, y la fisión nuclear (fisión átomo de hidrógeno), abandonada porque no es viable". Así estamos.



*¡no andamos  
ni con ruedas!*



# EL SEGURO DE SUELDO

## CENTRALES NUCLEARES ESPAÑOLAS

CENTRAL	Potencia (en MW)	Año entrada en servicio
<b>EN FUNCIONAMIENTO</b>		
Zorita (Guadalajara)	150	1968
Sta. Ma. Garoña (Burgos)	460	1971
Vandellós (Tarragona)	480	1972
<b>EN CONSTRUCCION</b>		
Almaraz (Cáceres)	1.860	1977-78
Lemóniz (Vizcaya)	1.860	1977-78
Ascó (Tarragona)	1.860	1977-78
Cofrentes (Valencia)	975	1978
<b>CON AUTORIZACION PREVIA</b>		
Trillo (Guadalajara)	2.000	1981
Sayago (Zamora)	1.000	1982
Valdecaballeros (Badajoz)	2.000	1982
Vandellós II (Tarragona)	2.000	1982
Regondola (Lugo)	1.000	1983
<b>EN PROYECTO</b>		
Santillán	1.000	
Vergara (Navarra)	1.000	
Punta Endata (Guipúzcoa)	2.000	
Oguella (Vizcaya)	2.000	
Cabo Cope (Murcia)	1.000	
Tarifa (Cádiz)	2.000	
Sástago (Zaragoza)	2.000	
Asperillo (Huelva)	2.000	
Escatrón (Zaragoza)	2.000	
L'Ametlla de Mar (Tarragona)	2.000	
Valencia de D. Juan (León)	2.000	
Chalamera (Huelva)	2.000	

MW (megawatio)      mil kilowatios      un millón  
de watios

## NUESTRO SEGURO DE SUELDO, ¿SEGURO?

Como todos sabemos, el seguro de sueldo, aún estando administrado por la ITP, es independiente de ésta y su fondo se nutre únicamente de las aportaciones que nos descuentan a los trabajadores, sin que la Cfa. ponga ni una peseta suya.

A parte lo anterior, todos sabemos también que la Cfa. tiene establecidas gratificaciones, y que estas pueden ser de dos tipos: unas por efectuar ciertas funciones como conducir, idiomas, etc. siendo la propia empresa quien decide que funciones son las que llevan aparejada la gratificación y cuales no. Otras son discrecionales, o de ahora te la doy, ahora te la quito. Se dan simplemente para agradecer servicios prestados, para asegurarse la fidelidad o el servilismo de los que temen perderla o de los que aspiran a otra mayor, son las gratificaciones por cargo.

La Comisión de la ITP y para dar cumplimiento al Art. 23 (sobre todo que sea legal) aprobó que todo aquel empleado que teniendo gratificación por cargo o función, deje de percibirla a causa de enfermedad, accidente de trabajo o fortuito, se le completará su remuneración líquida con cargo al seguro de sueldo. O sea, que cuando la Cfa. deja de pagar lo que ella solamente autoriza, la vamos a pagar nosotros con nuestros fondos, nosotros que, precisamente estamos totalmente en contra de que las gratificaciones existan.

( Viene de la Pagina n<sup>o</sup>. 1 )

esto quiere decir que, para cualquier paso que den estos Comites ha de partir de abajo, de los trabajadores reunidos de la asamblea ( El se menciona en la Normativa ), y no de arriba como muestras " Dignas " Centrales Sindicales han acordado con la Empresa. Norma 16) Párrafo 2<sup>o</sup>.- El Comite Nacional de Empresa tendrá como funciones fundamentales las de Negociación colectiva, planteamiento de conflictos colectivos, huelga etc. etc., ( Ver toda la norma n<sup>o</sup> 16 de la Normativa electoral ).

En una palabra, que la Central o Centrales que ~~espan~~ estos Comites nos seguirán manejando de acuerdo con sus intereses sin contar para nada con los trabajadores; y si lo hacen será por medio de asambleas generales donde es imposible la discusión de un tema o por referendums; evitando así que los acuerdos partan de asambleas de base donde todo sea discutido por los trabajadores.

Ante esta lucha por el poder parlamentario que estas Centrales Sindicales al igual que los partidos, se plantean en la Empresa contestemos con la autoorganización obrera.

COMPANEROS DIGAMOS NO A ESTAS ELECCIONES; ORGANICEMONOS EN ASAMBLEAS DE CENTRO ELIGIENDO REPRESENTANTES REVOCABLES EN CADA MOMENTO; Y DEPENDIENDO DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA.

**SALUD Y REVOLUCION SOCIAL**

**ABRIL - 78**  
**MAYO**